

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0040557/2014

CÓRDOBA, 19 DIC 2014

VISTO:

La Nota 415/14 (fs. 7) con la que la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" eleva el pedido de licencia con goce de haberes presentado a fojas 1/2 por el Sr. Prof. IGNACIO GERMÁN BARBEITO (Leg. 38.887), para abocarse a su trabajo de investigación doctoral que lleva adelante en la Facultad de Filosofía y Humanidades, entre el 25 de agosto de 2014 y el 28 de febrero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado revista como Secretario de 1ª D.E. (Cód. 306) en presupuesto del citado establecimiento, con una carga anexa de cuatro horas-cátedra de Formación Lógica y Filosofía (R.R. 1069/14 - fs. 5/6);

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 9 y 10;

El acuerdo que presta la Secretaría de Asuntos Académicos (fs. 12);

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 13, Ap. I, Inc. b), del Decreto 3413/79,

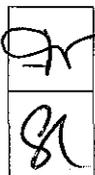
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de sueldo a los fines de que se trata al Sr. Prof. IGNACIO GERMÁN BARBEITO (Leg. 38.887) en el cargo de Secretario de 1ª D.E. (Cód. 306) en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a partir de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2015 y justificar de igual forma y por idéntico motivo sus inasistencias al desempeño de dichas funciones entre el 25 de agosto de 2014 y el día de ayer, todo con cargo al citado dispositivo legal.

Asimismo, suspender desde el 25 de agosto de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2015 la carga anexa asignada al nombrado, de dictar cuatro horas-cátedra de la asignatura Formación Lógica y Filosofía en dicha escuela.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. JAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2677